

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DEL INTERIOR

12282 *Real Decreto 1058/2011, de 15 de julio, por el que se dispone el cese de don Manuel López Blázquez como Director Adjunto del Gabinete del Vicepresidente Primero del Gobierno.*

A propuesta del Ministro del Interior y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 15 de julio de 2011,

Vengo en disponer el cese de don Manuel López Blázquez como Director Adjunto del Gabinete del Vicepresidente Primero del Gobierno, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 15 de julio de 2011.

JUAN CARLOS R.

El Ministro del Interior,
ANTONIO CAMACHO VIZCAÍNO